

**Asamblea General**

Distr. general
28 de junio de 2002
Español
Original: árabe/español

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 67 i) de la lista preliminar*

Desarme general y completo: convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme**Convocación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme****Informe del Secretario General****Índice**

	<i>Página</i>
I. Introducción	2
II. Respuestas recibidas de los gobiernos	2
A. El Salvador	2
B. Guatemala	2
C. Qatar	3

* A/57/50/Rev.1.



I. Introducción

1. El 29 de noviembre de 2001, la Asamblea General aprobó la resolución 56/24 D, titulada “Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme”, en cuyo párrafo 2 la Asamblea pidió al Secretario General que recabara la opinión de los Estados Miembros acerca de los objetivos, el programa y la fecha de celebración del período extraordinario de sesiones y le informara al respecto en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

2. Atendiendo a esa petición, el 4 de marzo de 2002 el Secretario General envió una nota verbal a los Estados Miembros para invitarlos a que proporcionasen información sobre la cuestión. Las respuestas recibidas se reproducen en el capítulo II *infra*. Las demás respuestas que se reciban se publicarán en adiciones al presente informe.

II. Respuestas recibidas de los gobiernos

A. El Salvador

[Original: español]
[29 de abril de 2002]

Considerando los objetivos de la resolución 56/24 D, el Gobierno de El Salvador recuerda la existencia de compromisos suscritos para la eliminación de las armas nucleares de destrucción masiva y control y reducción de las armas convencionales. En cuanto a esos compromisos el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica hace referencia a las prohibiciones sobre estas armas. Con relación al programa y la fecha de la celebración del período de sesiones, las autoridades salvadoreñas comparten la opinión de que es importante llegar a un consenso entre los Estados Miembros sobre los objetivos y el programa, así como la existencia de un entorno favorable que permitan lograr resultados objetivos y prácticos, como base a determinar la fecha de convocación del período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

B. Guatemala

[Original: español]
[5 de junio de 2002]

1. Objetivos

- a) Ratificación de los Estados Miembros a los tratados contra ensayos nucleares y minas.
- b) Con base en el tratado para la prohibición de minas, establecer medidas para controlar el uso, almacenamiento, producción y comercialización ilícita de minas terrestres antipersonales.
- c) Establecer mecanismo para lograr el desarme nuclear y la prohibición de la producción de material para fabricar armas atómicas.

d) Intercambio de información y coordinación entre las fuerzas de seguridad de los países Miembros de las Naciones Unidas, para combatir el tráfico ilícito de armas.

e) Establecer garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza de las mismas armas.

2. Programas

a) Imposición de sanciones a los países que permitan el tráfico ilegal de armas pequeñas y ligeras, municiones y explosivos tras la finalización de los conflictos armados.

b) Cómo evitar el uso o amenaza de toxinas y agentes químicos y/o biológicos.

C. Qatar

[Original: árabe]
[29 de abril de 2002]

- Obligar a las grandes Potencias a que dejen de producir y emplear armas nucleares.
- Alcanzar el desarme general y completo bajo una protección internacional eficiente.
- Sensibilizar a la sociedad y opinión pública internacionales sobre la necesidad de eliminar la armas nucleares y las demás armas de destrucción en masa, y de limitar y reducir las armas convencionales.
- Emplear la energía nuclear con fines pacíficos.

El Estado de Qatar espera que el programa de trabajo del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General incluya estos objetivos, y que el período de sesiones se celebre conforme a lo decidido por el Secretario General.